DECRETO ALCALDICIO Nº 00144

PUCHUNCAVÍ, 28 ENE. 2022

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

VISTO Y TENIENDO PRESENTE: El convenio suscrito entre la Municipalidad de Puchuncaví y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de Valparaíso, para la ejecución del Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo, suscrito con fecha 12.11.2020; Decreto Alcaldicio N.º 1550, de fecha 01.12.2020, que puso en vigencia el Presupuesto Municipal para el año 2022; Decreto Alcaldicio N° 797 de fecha 17.06.2020, que determina el Orden de Subrogancia para el Cargo de Director de Control Interno Municipal; Decreto Alcaldicio N.º 1186, de fecha 26.08.2021, delegase en quien detente el cargo de Administrador Municipal, la facultad de firmar, bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; Resolución N.º 06 de 2019, de Contraloría General de la República; Sentencia de Proclamación de Alcaldes del Tribunal Electoral V. Región de Valparaíso, de fecha 28.06.2021, que ratifica la elección del Sr. Alcalde; y en ejercicio de las facultades que me confiere la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República en vigencia:

DECRETO

I. **PÁGUESE** a SERPLAC V REGIÓN RESTO RUT 60.103.004-7, CUENTA CORRIENTE 23909219418, correo electrónico mcasas@desarrollosocial.gob.cl, la cantidad de $2.- (dos pesos), por concepto de reintegro.

II. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta de Fondos de Inversión del "Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo".

III. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y TRANSCRÍBASE** a los departamentos municipales que corresponda, cúmplase y archívese.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ Secretario Municipal

JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD ALCALDE DE PUCHUNCAVÍ

MAURICIO AHLERS NARVÁEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
1.- Secretaría de Desarrollo Social
2.- Secretaría Municipal
3.- Administración y Finanzas
4.- Tesmu
5.- Unidad de Control
6.- Archivo Dideco
7.- Programa Autoconsumo
MAN/JCGR/NSL/PCO/BBA/VAG/CVS/cgv.-